



CONVOCATORIA DE COMISIÓN DE SERVICIOS

- La necesidad imprescindible y urgente de cubrir el puesto de trabajo **FF0533 Jefe Negociado Movilidad Estudiantes y Profesorado (nivel 20, MT4/20, idioma extranjero: inglés)**, adscrito a la **Sección de Programas de Movilidad del Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación**, para sustituir la I.T. de la persona titular del puesto, hace preciso encomendar en régimen de **Comisión de Servicios** a personal funcionario de la Universidad de Salamanca de los subgrupos A2 y C1 el citado puesto.
- Las condiciones de esta asignación serán las correspondientes al puesto.
- Los interesados pueden presentar su solicitud en el Registro Único de la Universidad **antes de las 14:00 horas del día 10 de octubre de 2025**.
- La adjudicación se realizará por el Gerente, previo informe del responsable de la unidad de destino y tras valorar la disfunción que pueda producir en su actual puesto de trabajo el funcionario designado.

Salamanca, a fecha de firma electrónica

EL GERENTE,
(PDF BOCYL 13/06/2024)
Pedro García García

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA GARCIA PEDRO - GERENTE	03-10-2025 08:46:26

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

Página: 1 / 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	03-10-2025 08:46:58
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	03-10-2025 09:31:11

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

Página: 1 / 1

ID DOCUMENTO: wDDN3qPDC1wVfxO+AwVLaquohvs=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

ID DOCUMENTO: uEw1pUPEuR
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica